

	ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA	VERSIÓN:3
		CÓDIGO: F-GGC-OPG-008
		Página 1 de 2
	ACTA No.135	Fecha: 10/06/2020

En la presente acta, se relacionan los productos de información geocientífica que, han cumplido con todos los criterios para ser oficializados y los cuales, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se consideran como “oficiales” y pueden ser utilizados para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	AVENIDA TORRENCIAL DEL 28 DE ENERO DE 2020 EN LA CUENCA DEL RÍO FRÍO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. DEPARTAMENTO DE SANTANDER Bogotá, marzo de 2020 PROD.00703_2020	GEOAMENAZAS	Eduardo Castro Marín Michael Steve Rangel Emmanuel Ocampo
2	EL SISMO DE MESETAS, META DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2019 Bogotá D.C., marzo de 2020 PROD.00704_2020	GEOAMENAZAS	Edwin Mayorga López Viviana Dionicio Lozano Miguel Lizarazo Calderón Patricia Pedraza García y Otros

OBSERVACIONES: Estos productos surtieron el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listos en el formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.

Los productos antes relacionados con todos sus componentes y apoyos se encuentran en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\oficializacion\2020\Acta 135_2020, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.

La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001(las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).

Margarita Bravo Guerrero
Dirección de Gestión de Información

Ma. Eugenia Chamorro Giraldo
Líder de Oficialización

Jaime Alberto Garzón Barrios
**Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación
Información Geocientífica y Museal**



María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Aprobación Acta 135_2020

3 mensajes

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>
 Para: Margarita Bravo <mbravo@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

10 de junio de 2020, 8:15

Cordial saludo,

Se remite para su aprobación el Acta del asunto, que relaciona dos (2) productos de la Dirección Técnica de Geoamenazas para los cuales se solicitó oficialización virtual, luego de haber surtido el procedimiento preoficialización, quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la Dirección Técnica de Gestión de Información.

En la Subcarpeta de Oficialización/2020 de dicho servidor, los productos cumplidores de los criterios para ser oficializados, se cargaron con todos sus elementos, formatos de revisión y soportes de ingreso a oficialización respectivos, quedando pendiente el soporte de remisión de la información análoga a biblioteca para su custodia, en consideración a que el director del área técnica de origen, se comprometió en los respectivos correos de solicitud, hacer su entrega una vez termine el período de emergencia que actualmente vive el país..

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

Atentamente,

María Eugenia Chamorro G
 Líder de Oficialización



Diag. 53 N.º 34-53,
 Bogotá, Cundinamarca,
 +(571) 2200 200 Ext. 2172

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)

Acta 135 OficJun10_2020.pdf
 668K

Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>
 Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>
 Cc: Margarita Bravo <mbravo@sgc.gov.co>

10 de junio de 2020, 8:52

Buen día apruebo el acta para la oficialización de los productos relacionados.

Agradezco el apoyo en la validación de los productos.

Atentamente,

[El texto citado está oculto]

Margarita Bravo <mbravo@sgc.gov.co>
 Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>
 Cc: Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co>

10 de junio de 2020, 9:03

Cordial saludo, se aprueba la oficialización de los productos relacionados en el acta 135 de 2020.

Gracias

Margarita Bravo
 Directora Técnica



Diag. 53 N.º 34-53,
 Bogotá, Cundinamarca,
 +(571) 2200 200Ext. 2108

[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#)

[El texto citado está oculto]